



EL HERALDO

DE LAS ARTES, DE LAS LETRAS Y DE LOS ESPECTÁCULOS,

DIRIGIDO POR DON MARIANO SORIANO FUERTES.

AGENCIA TEATRAL

EL HERALDO

NUMERO 1.º

OFICINAS E IMPRENTA.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

DEL HERALDO:
Gratita para los suscritores.

APARECE DOS VECES EN LA SEMANA:
los jueves y domingos.

DOMINGO 1.º DE OCTUBRE DE 1871.

Calle del Rubio, núm. 23,
MADRID.

Un trimestre..... 12 reales.
Un semestre..... 24
Un año..... 48

EL HERALDO.

Al dar principio á sus tareas en 1836 *El Artista*, periódico regenerador de las artes y las letras en nuestra patria, y en donde se agruparon los Ochoa, Madrazo, Espronceda, Masarau, Ventura de la Vega, Cardenera, Pastor Díaz, Selas y Quiroga, Zorrilla y tantos otros ingenios, desconocidos hasta entonces unos, y dados á conocer en sus columnas otros, las primeras palabras que escribió fueron las siguientes:

«Estrafajo parecerá á algunos que en una época como la presente, mientras resuena por todas partes el estruendo de las armas, y están todos los ánimos ocupados en especulaciones políticas, haya quien quiera atraer la atención del público, hablando, no de intereses materiales, ni de guerras, ni de protocolos, sino de bellas artes, de artistas contemporáneos, y de grandes hombres sepultados entre el polvo de las tumbas. Indudable á su parecer que la sociedad se halla en una época de movimiento y de transición: que á las antiguas creencias prontas ya á eclipsarse para siempre, van sucediendo nuevas creencias, menos sólidas acaso, menos duraderas que las pasadas: sabemos que la revolución va extendiendo lentamente por todos los imperios sus galeras subterráneas, ramificaciones de la gran revolución central, cuyo foco es la capital de Francia; pero creemos también que no es dado á los hombres ni á las circunstancias desterrar del mundo la poesía, y que si ésta á veces desaparece aparentemente de la faz de la tierra, es porque va á refugiarse en el fondo de algunos corazones sensibles y generosos como en los antiguos tiempos de turbulencias se refugiaba la religión en las cuevas y monasterios solitarios.

«Si todavía hay en nuestra decadente sociedad moderna algunas almas privilegiadas que creen en las bellas artes, por que capaces de sentir: aun hay personas que sin desdorar lo positivo, aprecian lo ideal y saben que el hombre no es un materialismo necio sino una creación sublime, una emanación de la divinidad...»

Después de treinta y cuatro años pasados, decimos con los que pintando tan al vivo su época, eran profetas de la actual: para lo ideal, y no para el egoísmo, se presenta en

la revista periodística *EL HERALDO DE LAS ARTES, DE LAS LETRAS Y DE LOS ESPECTÁCULOS*, no con las pretensiones justas de *El Artista*, sino con el deseo de seguir sus huellas y de llenar en lo posible el vacío que dejara: no con las miras del lucro, sino con las de abrir sus columnas á todos los talentos por desconocidos y humildes que sean, hacer una crítica razonada y justa, y ser en fin *EL HERALDO DEL ARTISTA*, recuerdo de una época de entusiasmo y de ilusiones que tan grandes hombres produjo y tanta gloria legó á la patria.

La misión de *EL HERALDO* no es la de la polémica inconveniente y fuera del terreno artístico; ni la de fomentar rencillas personales, ni saciar resentimientos. Mas elevadas son sus ideas: emitir con libertad sus opiniones, insertar biografías de los artistas mas eminentes de nuestra época, y popularizar los nombres de los que, ignorados hoy, han sido y son, sin embargo, una gloria para las artes y un laurel para la patria: publicar artículos doctrinales; elogiar lo merecido hasta la exageración, y lo censurable hasta la indulgencia; dar un cuadro exacto del movimiento teatral nacional y extranjero, haciendo un breve análisis de las obras que se representen y del mérito de los que las ejecuten; proporcionar á las empresas de teatro el conocimiento de los actores y cantantes que se encuentren libres de compromisos, y las señas de las habitaciones y lugar en donde residen nuestros más distinguidos talentos. En una palabra, promover por cuantos medios estén á su alcance el movimiento artístico y literario, y dar al trabajo la importancia que se merece en todos los pueblos cultos.

EL HERALDO no conoce enemigos. Todos los artistas son sus hermanos: por lo: artistas emprenden su peregrinación: para los artistas serán sus trabajos: de los artistas son desde hoy sus columnas.

Artes, letras y patria es el lema de su bandera, y como español el artista sabrá defenderla y hacerse digno del pueblo de los Cervantes y Lope de Vega, de los Velazquez y Murillos, de los Victorias y Morales, de los Heróres y Juan de Toledo, de los Arós y Carmonas, de los Villafañe y Fr. Juan de Segovia, de los Alvarez y Villadiego, de los Monasterios y Corral, de los Menéndos y los Vargas, de los Julian del Rey y Ferrera.

Ahí tienen nuestros lectores marcado el pensamiento que ha presidido á la creación de *EL HERALDO*: vean ahora la forma y el método que nos proponemos seguir en su publicación.

EL HERALDO contendrá, pues, alternativa ó continuamente en sus columnas:

CRITICAS musicales, literarias y artísticas.

POESIAS líricas.

BIOGRAFIAS de autores, actores, maestros contemporáneos, pintores y poetas.

NOTICIAS nacionales y extranjeras.

NOVELAS cortas, ó más bien anecdotas en que figuren las notabilidades artísticas.

VARIEDADES relativas á los asuntos de la competencia del *HERALDO*.

ANUNCIOS de objetos artísticos y literarios.

Y, por último, daremos cuenta, bajo el epígrafe de *AGENCIA TEATRAL*, de todos los artistas que se encuentren sin colocación y de los teatros en que hacen falta.

EL HERALDO se publicará todos los jueves y domingos del año en un pliego de papel de igual tamaño que el de este primer número, y costará 12 rs. por trimestre, 24 por semestre y 48 por un año, remitido á domicilio en Madrid y franco de porte para las provincias: en el extranjero será doble el precio á causa del coste del franqueo.

EL HERALDO hace dos ediciones, una en papel satinado para sus suscritores, y otra en papel más inferior para que pueda venderse por las calles ó repartirse por las empresas de los espectáculos. A estas se les dará cada ejemplar á cuatro maravedís.

Los suscritores á *EL HERALDO* podrán remitir las noticias que no perjudiquen á tercera persona; noticias que se insertarán gratis cuando se trate solo de su colocación artística y en otro caso al precio de los anuncios.

El precio de los anuncios será convencional, según su extensión y las veces que hayan de repetirse.

Las oficinas de *EL HERALDO* quedan establecidas en la Administración de la *Correspondencia de España*, calle del Rubio, núm. 23, Madrid, donde se dirigirán todas las comunicaciones con sobre al Director de *EL HERALDO*.

